Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo
ORIC

CONVOCATORIA DE CURSOS DE VERANO

Curso Académico 2012/2013

Resolución de 19 de marzo de 2013 del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada, por la que se publican los listados provisionales de solicitantes de las plazas de curso de verano en la Universidad de Loyola (Convocatoria 2012/2013, FASE I).

De conformidad con la Convocatoria de Cursos de Verano, curso académico 2012/2013, y examinadas las solicitudes presentadas en la Fase I (Universidad de Loyola, Chicago, a través de la Fundación IES) , el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada ha resuelto:

1. PUBLICAR, en el Anexo I a la presente resolución, la relación de solicitantes ordenados por nota de participación en el proceso selectivo, resultante de la suma de su nota de expediente académico, multiplicada por el coeficiente 1.17 de carreras técnicas y los conocimientos acreditados de lengua inglesa (B2 (requisito) – 1 punto; C1 – 1,5 puntos, C2 – 2 puntos).

Los primeros 16 candidatos están propuestos a la entrevista de selección que tendrá lugar el día 22 de marzo en las dependencias de la Fundación IES, c/Pisa, 2 – 2, en el horario desde las 9 hasta las 12 horas, en grupos de cuatro por orden de nota (a las 9.00, 9.45, 11.00, 11.45).

2. PUBLICAR en el Anexo II a la presente resolución, la relación de solicitantes excluidos, con indicación del motivo de su exclusión:

Motivos generales:

- Solicitud incompleta.
- No tener superados 60 cred.

Motivos específicos:

- No acreditar conocimientos lingüísticos requeridos (Inglés B2 del MCER).

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones en el plazo durante los días 20 y 21 de marzo de 2013.

Fdo. Dorothy Kelly
Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo